

Normalización diplomática

Los cambios políticos en Bolivia, con la asunción en noviembre del año pasado de un gobierno de centroderecha, y en Venezuela, con la captura de Nicolás Maduro y el posterior establecimiento de un nuevo tipo de vinculación entre Washington y el régimen chavista, han abierto a la administración del Presidente Kast la posibilidad de avanzar en la normalización de las relaciones con ambos países.

En una entrevista con El Mercurio, el canciller Francisco Pérez Mackenna ha esbozado los resultados que el Ejecutivo espera obtener de aquel escenario.

Respecto de Bolivia, el ministro destacó que esta ha dado “señales de acercamiento” a partir de la instalación de Rodrigo Paz; según Pérez, existe “muchísima sintonía” entre los presidentes Kast y Paz y sus gobiernos, lo cual desemboca en un marco “muy promisorio” para profundizar la relación bilateral, en particular en el ámbito empresarial. Con todo, el canciller advirtió que la reanudación de los vínculos a nivel de embajadores depende de Bolivia, que rompió las relaciones diplomáticas con Chile en marzo de 1978.

Durante la campaña electoral de 2025,

“Las nuevas condiciones en Bolivia y Venezuela son una oportunidad para regularizar las relaciones con ambos estados”.

Paz reconoció el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya de 2018 clausuró la vía jurídica de reivindicación marítima y que, por tanto, había que explorar nuevas alternativas para aumentar la complementación económica —se estima que más de 100 mil bolivianos trabajan con permisos temporales en la agricultura en Chile— y encarar los problemas de contrabando, narcotráfico y trata de personas en la frontera.

El desafío que plantean la inmigración y el crimen organizado hacen poco razonable que Chile y Bolivia —con una frontera común de más de 850 kilómetros— no mantengan vínculos diplomáticos plenos.

Con un alcance más limitado, el canciller Pérez también ha manifestado que sobre los lazos con Venezuela el Ejecutivo ve “con buenos ojos” restablecer, a lo menos, las relaciones consulares, tanto para atender las necesidades de los chilenos que viven en esa nación como para facilitar el retorno de los venezolanos que deseen regresar a su país.

Los consulados en Caracas y Puerto Ordaz fueron cerrados por decisión del Gobierno venezolano, en enero del año pasado, en el marco de la crisis posterior al fraude electoral de julio de 2024. Después, el régimen chavista expulsó al cuerpo diplomático de varios países —entre ellos Chile— que reclamaron respetar los resultados.

La virtual ruptura de relaciones dejó a Chile prácticamente sin información sobre los miles de inmigrantes venezolanos y a esa comunidad sin atención consular.

Las nuevas condiciones en Bolivia y Venezuela constituyen una valiosa oportunidad para regularizar las relaciones del país con los dos estados de la región con los cuales no hay vínculos a nivel de embajadores, más allá de que la responsabilidad de esa situación no radica en Chile.

Si bien se trata de realidades no comparables, y que por lo mismo requieren de estrategias distintas por parte de la Cancillería, la normalización diplomática con Bolivia y Venezuela es de interés nacional no solo por razones de seguridad pública y control de la inmigración.

En el caso boliviano, además, está la posibilidad de dejar atrás décadas de desencuentros y avanzar en una agenda que beneficie a ambas sociedades.